**El Ayuntamiento se hace con un Premio a la Gobernanza Local de la FAMP al ‘Centro Operativo de Alimentos y gestión del voluntariado’ impulsado por la pandemia**

Mamen Sánchez: “es un premio compartido con todas las personas que se volcaron en ese gran acto de cooperación y solidaridad”

**23 de marzo de 2022**. El Ayuntamiento de Jerez ha visto reconocido por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) el trabajo desarrollado para atender de forma urgente las necesidades de alimentos y productos básicos de las familias jerezanas que se vieron en una situación de vulnerabilidad a raiz de la pandemia y la declaración del Estado de Alarma.

La iniciativa ‘Centro Operativo de Recepción y Distribución de Alimentos y Gestión del Voluntariado’, impulsada en el polideportivo Kiko Narváez para ofrecer una primera ayuda de emergencia a la ciudadanía, coordinando las donaciones recibidas de alimentos y productos de primera necesidad, para su reparto a las familias, ha sido galardonada con el segundo premio en la categoría ‘Iniciativa Pública Local durante la pandemia ocasionada por la COVID-19’, de los Premios a la Gobernanza Local 2021, impulsados por la FAMP.

La alcaldesa, Mamen Sánchez, ha destacado que “esta noticia nos hace muy felices”, señalando que “quiero agradecer, porque esto lo hicimos entre todos, fue solidaridad, fue voluntariado, para ayudar a muchas personas que necesitaban de esa atención. Por tanto, es un premio compartido”.

La regidora ha hecho hincapié en señalar que “quiero acordarme de los primeros que fueron a montar las estanterías, de los que estuvisteis pidiendo a las empresas colaboración, a esas emprsas que llegaban aportando alimentos, de quienes embolsaban, de quienes nos dejaban las furgonetas y los coches; de tanto voluntariado, que subían escaleras y cogían ascensores para llevar esos alimentos a las familias”.

Mamen Sánchez recuerda que “ese Kiko Narváez seguimos teniéndolo, en unas dimensiones lógicamente más reducidas, para esas personas que lo necesiten. Pero esa gran ciudad que hicimos en un momento de pandemia, ese esfuerzo y ese voluntariado y ese acto de cooperación, eso, gracias a todos los que habéis colaborado, ha sido reconocido por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias”.

**Coordinación y solidaridad**

La candidatura presentada por la ciudad recuerda cómo ante la cantidad de demandas que se empezaban a recibir, y las situaciones de necesidad que se detectaban, el Consistorio comienza el 20 de marzo la habilitación del Polideportivo Municipal Kiko Narváez, como Centro operativo de recepción y distribución de alimentos y gestión de voluntariado. La resolución de Alcaldía de fecha 30 de marzo de 2020, lo determinaba como servicio esencial del Ayuntamiento de Jerez.

En un fin de semana, el Ayuntamiento pasa de repartir alimentos a través de varias entidades a organizar un dispositivo que atendió las necesidades de casi 40.000 personas en una ciudad de 212.801 habitantes, organizando un dispositivo “impulsado por la iniciativa municipal y coparticipado por empresas, que donaban productos de alimentación e higiene, por entidades sociales, que colaboraron tanto con su voluntariado, para la clasificación y distribución de los productos, como para la detección de familias con necesidades”.

La candidatura, redactada por la Delegación de Coordinación de Distritos y Voluntariado, destaca cómo “se establece un servicio capaz de gestionar 11.167 repartos a domicilio, distribuyendo 280 toneladas de alimentos y gestionando 8.500 menús (cedidos por Ikea, Tharsis Betel y McDonald’s). En ello se implican 116 trabajadores y trabajadoras municipales y más de 165 personas voluntarias”.

Las asociaciones, especialmente las vecinales, sirvieron de cauce para identificar las necesidades existentes en sus barrios, y se movilizó toda la red ciudadana, no sólo en el casco urbano, sino también en el rural, sirviendo esta red para vertebrar todo el territorio. Como resultado, “en un momento histórico, y ante una situación desconocida y de incertidumbre, la sociedad civil y el gobierno municipal, como Administración más cercana, ejercen su responsabilidad social de proteger a la parte más débil de la ciudadanía, evitando un desamparo que hubiera tenido unas consecuencias desastrosas en el medio y largo plazo. No sólo se paliaron las necesidades de usuarios de servicios sociales, sino que se evitó que familias que sufrieron una situación de emergencia coyuntural pasaran a ser usuarios permanentes”.

**Dispositivo**

Este trabajo municipal se organizó de forma transversal, entre diferentes servicios del Ayuntamiento, tales como Alcaldía-Presidencia, Coordinación de Distritos y Participación Ciudadana, Protección Civil, Deportes, Educación, Juventud, Acción Social, Infraestructura, Medio Ambiente y empresas municipales, tales como COMUJESA. Para organizar el Centro Operativo, se crearon redes con una metodología participada y colaborativa con el tejido asociativo, con la población mayor, con el movimiento de voluntariado y las empresas de la ciudad.

|  |
| --- |
| *Se adjunta fotografía y enlace de audio: https://soundcloud.app.goo.gl/tc74t*  |